



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Secretaría Comunal de Planificación



REF: Adjudica Licitación ID 4963-12-LP22 para la ejecución del proyecto "AMPLIACIÓN COLECTOR AGUAS SERVIDAS ALTOS DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 30 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 751 /

**VISTOS:**

1. La Resolución Exenta N°11812/2021 de fecha 28.12.2021 que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Trehuaco para la ejecución del proyecto "AMPLIACIÓN COLECTOR AGUAS SERVIDAS ALTOS DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases Generales, Especiales, Términos de Referencia y demás documentos para la Licitación de la ejecución del proyecto "AMPLIACIÓN COLECTOR AGUAS SERVIDAS ALTOS DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldicio N°423 de fecha 11.08.2022 que aprueba dichas bases y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
4. El Acta de Visita a Terreno de fecha 28.11.2022.
5. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4963-12-LP22 de fecha 05.12.2022.
6. Acta de Evaluación Técnica y Económica de Licitación 4963-12-LP22 de fecha 13.12.2022.
7. El Informe de Comisión Técnica de fecha 13.12.2022 dirigido a Sr. Alcalde presentando propuesta de adjudicación.
8. Certificado N°153 de fecha 19.12.2022, emitido por Secretaría Municipal, que certifica el acuerdo por unanimidad del Honorable Concejo Municipal, de adjudicar licitación ID 4963-12-LP22 a Oferente Ingeniería y Construcción VDD Ltda.
- 9.
10. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
11. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
12. y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

**DECRETO:**

ADJUDIQUÉSE el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto "AMPLIACIÓN COLECTOR AGUAS SERVIDAS ALTOS DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO", al oferente INGENIERÍA Y CONSTRUCCION VDD LTDA., RUT:76.366.485-6, por un monto de \$83.504.107 (ochenta y tres millones quinientos cuatro mil ciento siete pesos), gastos e impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 230 días corridos a partir de la fecha del acta de entrega de terreno.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE**

LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

**DISTRIBUCIÓN:**

Secplan (2), Administración (1), DOM (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

